

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 6.072/2015

La Comisión Especial de Cuentas en Sesión Ordinaria celebrada el día 21/10/2015 ha emitido informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince

días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, en el Registro General de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Carlota, a 22 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.